

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Marzo de 1998

**Señores Accionistas
de la Compañía FONTANATEX S.A.
Ciudad**

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía FONTANATEX S.A. al 31 de Diciembre de 1997. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros de la Compañía para el año 1.997, para su aprobación o reparo.



24 MAR 1998

Atentamente,

José Carlos B.

Comisario